



ACTA DE LA XXXVII SESION ORDINARIA DEL FIDEICOMISO PARA ENFERMOS CRONICOS DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO

ACTA NUMERO: IMIEM/F-7229/053/13

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a las diez horas del día cuatro de noviembre del año dos mil trece, reunidos los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso para Enfermos Crónicos del Hospital para el Niño, según convocatoria expedida en términos de lo dispuesto por los artículos 30 fracción II y 48 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; sito en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México, ubicada en Paseo Colón sin número, colonia Isidro Fabela, C.P. 50170, en esta Ciudad Capital; estando presentes el Lic. Leopoldo Morales Palomares, Jefe de la Oficina Ejecutiva de Vinculación Interinstitucional del Instituto de Salud del Estado de México y Presidente Honorario Suplente; Dr. Próspero Eduardo Chávez Enríquez, Director General del Instituto Materno infantil del Estado de México y Presidente; la Lic. María del Carmen Gutiérrez López, Analista Especializada de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal Suplente; Lic. Víctor Alfonso Varela Pérez, Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso; el Ing. Jorge Canales Elorduy, Director General de Chevy San Carlos, S.A. de C.V. y Vocal del Comité Técnico; la Dra. Fanny Leticia Mijangos Córdazar, Directora del Hospital para el Niño y Vocal del Comité; C.P.C. Carlos Alfredo Fernández Menchaca, Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso; el MenAHySP Fausto Alejandro Paniagua González, Contralor Interno del IMIEM y Comisario Suplente; el Mtro. Enrique Geyne Gutiérrez, Director de Administración y Finanzas del Instituto Materno Infantil del Estado de México y Secretario; la Lic. Ma. Dolores Muciño Chávez, Representante del Delegado Fiduciario Banco Interacciones, S.A.; la C.P. Ma. del Pilar Mociño Cuca, Representante del Secretario ejecutivo de la Junta de Asistencia Privada e Invitada y el Lic. Luis Francisco Nava Ramírez, Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño e Invitado, desarrollándose la sesión al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Presentes y Declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Nombramientos
4. Lectura del Acta de la Sesión XXXVI Ordinaria.
5. Seguimiento de Acuerdos.

(Handwritten signatures and initials)

17/11

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



6. Solicitud de autorización para ejercer recursos del Programa "Cambia tus placas por vida" para pago de nutriciones parenterales, medicamentos, material de curación y sustancias químicas del ejercicio fiscal 2013.
7. Solicitud de autorización para compra de medicamentos y material de curación para el ejercicio 2014.
8. Solicitud de autorización para compra e instalación de sistema de aire acondicionado para el servicio de nefrología
9. Solicitud de autorización para compra de estufa bacteriológica
10. Solicitud de autorización para realizar Remodelación/Adecuación del Área de Patología y Banco de Sangre
11. Informe Financiero al 30 de septiembre de 2013
12. Informe de Atención a Pacientes del Programa de Enfermos Crónicos.
13. Asuntos Generales.
 - 13.1 Informe de Instrucciones al Fiduciario

DESARROLLO DE LA REUNION

1.- Lista de Presentes y Declaratoria de Quórum.

En el desarrollo de los puntos del Orden del Día propuesto, se tomó asistencia de los presentes, contando con el quórum para llevar a cabo la sesión.

2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

En uso de la palabra, el Presidente del Comité Técnico solicita al Secretario, registre algún asunto general que los integrantes deseen incluir y solicita en su caso la aprobación del Orden del Día.

Acuerdo FECHN-53-01-13. - Con fundamento en el artículo 28 fracción IV del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, los vocales del Comité Técnico, acuerdan por unanimidad de votos, la aprobación del Orden del día propuesto.

3.- Nombramientos

En uso de la palabra el Presidente menciona los siguientes nombramientos: Como Presidente al Dr. Próspero Eduardo Chávez Enríquez, Director General del IMIEM

2/11

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



Como Secretario al Maestro en Administración Pública Enrique Geyne Gutiérrez,
Director de Administración y Finanzas del IMIEM

Como Vocal a la Dra. Fanny Leticia Mijangos Cortazar, Directora del Hospital para
el Niño.

Como Comisario Suplente al MenAHySP Fausto Alejandro Paniagua González, según
oficio número 210132000/183/2013, emitido por el C.P. Carlos González Velázquez,
Director de Control y Evaluación "C-II" y Comisario del fideicomiso para Enfermos
Crónicos del Hospital para el Niño. Emitiéndose el siguiente:

Acuerdo FECHN-53-02-13.- Con fundamento en el artículo 30 de la Ley para la
Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y
23 de su Reglamento, acuerdan por unanimidad de votos, los nombramientos propuestos

4.- Lectura del Acta de la Sesión XXXVI Ordinaria.

En este punto, el Secretario solicitó a los integrantes del Comité Técnico se dispensara la
lectura del Acta Ordinaria XXXVI de fecha 18 de Diciembre de 2012, en virtud de que se
ha incluido en la carpeta que se acompañó a la convocatoria respectiva, por lo que se
emite el siguiente:

Acuerdo FECHN-53-03-13.- Con fundamento en el artículo 30 fracción IX del Reglamento
de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del
Estado de México, acuerdan por unanimidad de votos, omitir la lectura y se aprueba el
Acta de la Sesión XXXVI Ordinaria de fecha 18 de Diciembre de 2013.

5.- Seguimiento de Acuerdos.

En este punto el Presidente solicitó al Secretario Técnico informar el seguimiento de los
acuerdos.

Acto seguido el Secretario da lectura a los asuntos, así como a los avances a la fecha, de
acuerdo a lo siguiente:

ACUERDO	ASUNTO	OBSERVACIONES
FECHN-51-06-12	EL COMITÉ ACUERDA POR UNANIMIDAD SE REALICEN LOS TRAMITES NECESARIOS PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS INMUNOSUPRESORES NECESARIOS PARA EL TRASPLANTE DE RIÑON.	MEDIANTE OFICIO NO. 217D13000/1131/2012 EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, INFORMA AL DIRECTOR DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO, QUE SE AUTORIZO REALIZAR COMPRA DE MEDICAMENTOS INMUNOSUPRESORES, PARA REALIZAR TRAMITES DE ADQUISICION. EN PROCESO

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



FECHN-52-05-12	EL COMITÉ ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBAR SE REALICEN LOS TRAMITES NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA REMODELACION /ADECUACION DEL LABORATORIO DE HEMATO-ONCOLOGIA CON RECURSOS DEL PROGRAMA "CAMBIA TUS PLACAS POR VIDA", TENIENDO UN COSTO DE \$11'824.344.00	LA ADECUACION/REMODELACION DEL LABORATORIO DE CITOGENETICA, SE INICIO EL DIA 02 DE JULIO CONCLUYENDOLA EL DIA 20 DE AGOSTO DE 2013, REALIZANDOSE LA INAUGURACION DE LA MISMA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013. CONCLUIDO
----------------	--	--

Una vez analizado el seguimiento de acuerdos, se toma el siguiente:

Acuerdo FECHN-53-04-13- Con fundamento en el artículo 26 fracción IX del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, el Comité por unanimidad de votos, aprueba el seguimiento de acuerdos presentado por el Secretario.

6.- Solicitud de Autorización para ejercer recursos del Programa "Cambia tus placas por vida" para pago de nutriciones parenterales, medicamentos, material de curación y sustancias químicas del ejercicio fiscal 2013.

El Secretario menciona que con la finalidad de cubrir necesidades presupuestales del ejercicio fiscal 2013 del Instituto Materno Infantil del Estado de México, para atender el tratamiento de niños con cáncer e insuficiencia renal crónica, se somete a consideración de autorización del H. Comité Técnico, ejercer recursos del Programa "Cambia tus placas por vida" por un importe de \$60'470,379.29 los cuales cubrirán el pago de nutriciones parenterales, medicamentos, material de curación, material y sustancias de laboratorio, estudios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, ya que son imprescindibles, desglosado de la siguiente manera:

Sustancias Químicas	3'150,223.56
Medicinas y Productos Farmacéuticos	18'194,171.84
Materiales, accesorios y suministros médicos	17'321,039.51
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	301,480.85
Subcontratación de servicios con terceros	21'503,463.53
Total	60'470,379.29

El Presidente solicita a los miembros del H. Comité si existe algún comentario al respecto, autorizándose por medio del siguiente:

Acuerdo FECHN-53-05-13- El Comité acuerda por unanimidad de votos, aprobar se realicen los trámites necesarios para realizar pago de nutriciones parenterales, medicamentos, material de curación y sustancias químicas del ejercicio fiscal 2013, con recursos del Programa "Cambia tus placas por vida", para atender el tratamiento de niños con cáncer e insuficiencia renal crónica.

7.- Solicitud de autorización para compra de medicamentos y material de curación para el ejercicio fiscal 2014.

4/11

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



El Secretario menciona que se somete a autorización de este H. Comité Técnico del fideicomiso, la compra de medicamentos y material de curación con recursos del programa "Un compromiso de peso" para el ejercicio 2014 por un total de \$9'664,804.73 (nueve millones seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cuatro pesos 73/100 M.N.), siendo de la siguiente manera:

Kit para hemodiálisis	1'382,328.00
Bolsas para diálisis peritoneal	1'032,720.00
Medicamentos de nefrología	2'030,857.68
Medicamentos de hemato-oncología	2'309,409.99
Medicamento de trasplante renal	1'820,366.16
Material de curación nefrología, hemato-oncología y trasplante renal	1'089,122.90
Total	9'664,804.73

El Presidente pregunta a los miembros del H. Comité si existe algún comentario de lo contrario pide su aprobación, emitiéndose el siguiente:

Acuerdo FECHN-53-06-13- El Comité acuerda por unanimidad de votos, aprobar se realicen los trámites necesarios para la adquisición de medicamentos y material de curación para el ejercicio fiscal 2014, con los recursos del Programa "Un compromiso de Peso", para la atención de pacientes afiliados al Programa de Fideicomiso para Enfermos Crónicos.

8.- Solicitud de autorización para compra e instalación de sistema de aire acondicionado para el servicio de nefrología.

En uso de la palabra el Secretario menciona que derivado del proyecto de acreditación para trasplante renal, se requiere de un cuarto aislado con sistema de aire acondicionado, ya que una de las metas que se tiene en el Hospital para el Niño es poder realizar trasplantes a los pacientes con insuficiencia renal que tienen diálisis peritoneal y hemodiálisis, tomando en cuenta que el manejo postquirúrgico es estar dentro de dicho cuarto aislado con aire acondicionado para poder conservar el tejido (riñón), ya que en condiciones de calor excesivo se aumenta el metabolismo del paciente incrementando el riesgo de rechazo con aumento de la morbi-mortalidad.

Por lo anterior se solicita la autorización a este H. Comité Técnico, para realizar la compra de dicho sistema, el cual tiene un costo aproximado de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.).

En uso de la palabra el Comisario Suplente, refirió que el objeto del Fideicomiso es la compra del medicamento y material de curación para niños con cáncer y con insuficiencia renal, por lo que no cumple con lo mismo. En este sentido se solicita que los integrantes con voz y voto analicen el punto en consideración con la finalidad de rechazar o en su caso aprobarlo para los trámites pertinentes.

5/11

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



Acto seguido el Presidente les pide a los Miembros del Comité emitir algún comentario adicional y si no fuera el caso solicita su aprobación, emitiéndose el siguiente:

Acuerdo FECHN-53-07-13- El Comité acuerda por unanimidad de votos, aprobar se realicen los trámites necesarios para la adquisición e instalación del sistema de aire acondicionado, con cargo al Programa "Cambia tus placas por vida".

9.- Solicitud de autorización para compra de estufa bacteriológica.

El Secretario menciona que es necesaria la compra de una estufa bacteriológica, la cual es indispensable para el proceso histológico, para la realización de microcortes, tinción de las biopsias y emitir el diagnóstico respectivo, ya que sin este equipo no se está en posibilidad de procesar biopsias lo que retrasa el diagnóstico e inicio del tratamiento específico en pacientes con patología oncológica.

Por lo anterior se somete a consideración de autorización del H. comité Técnico de la compra de la misma, con un costo aproximado de \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

En uso de la palabra el Comisario Suplente, refirió que el objeto del Fideicomiso es la compra del medicamento y material de curación para niños con cáncer y con insuficiencia renal, por lo que no cumple con lo mismo. En este sentido se solicita que los integrantes con voz y voto analicen el punto en consideración con la finalidad de rechazar o en su caso aprobarlo para los trámites pertinentes.

Solicitando el Presidente sus comentarios adicionales al respecto, de lo contrario pide su autorización, emitiéndose el siguiente:

Acuerdo FECHN-53-08-13- El Comité acuerda por unanimidad de votos, aprobar se realicen los trámites necesarios para la adquisición de la estufa bacteriológica para el área de Nefrología, con cargo a los recursos del Programa "Cambia tus placas por vida".

10.- Solicitud de autorización para realizar remodelación/adequación del área de patología y banco de sangre

El Secretario en uso de la palabra somete a consideración de autorización del H. Comité Técnico del Fideicomiso, llevar a cabo la remodelación/adequación del área de patología y área de banco de sangre, con recursos del programa "Cambia tus placas por vida", siendo el costo de:

OBRA	COSTO UNITARIO
Adecuación/Remodelación y Equipamiento del área de Patología y Banco de Sangre para el Instituto Materno Infantil del Estado de México	



Incluye: \$43'947,358.20

528.30 m2 remodelación de Banco de Sangre
198.59 m2 remodelación del Área de Patología
1 Equipo Banco de Sangre
1 Equipo Área de Patología

Subtotal	43'947,358.20
I.V.A	7'031,577.31
TOTAL	50'978,935.51

En uso de la palabra el Comisario Suplente, refirió que el objeto del Fideicomiso es la compra del medicamento y material de curación para niños con cáncer y con insuficiencia renal, por lo que no cumple con lo mismo. En este sentido se solicita que los integrantes con voz y voto analicen el punto en consideración con la finalidad de rechazar o en su caso aprobarlo para los trámites pertinentes.

Solicitando el Presidente algún comentario adicional sobre este punto, de lo contrario pide su aprobación de los miembros del Comité, emitiéndose el siguiente:

Acuerdo FECHN-53-09-13- El Comité acuerda por unanimidad de votos, aprobar se realicen los trámites necesarios para llevar a cabo la remodelación/adequación del área de patología y área de banco de sangre del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con recursos del programa "Cambia tus placas por vida", teniendo un costo de \$50'978,935.51 (Cincuenta millones novecientos setenta y ocho mil novecientos treinta y cinco pesos 51/100 M.N.)

11. Informe Financiero al 30 de Septiembre del 2013.

El Representante de Banco Interacciones, dio lectura al resumen financiero con cifras al 30 de Septiembre de 2013, integrando en la carpeta los Estados de Cuenta Bancarios, Composición de la Cartera de Valores, Balance General y Balanza de Comprobación Mensual, encontrando los siguientes resultados:

Activo	\$ 129'412,011.44
Patrimonio	\$ 261'111,618.99
Resultado del Ejercicio	\$ (13'933,453.94)
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ (117'766,153.61)

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



Posteriormente, se solicitó a los miembros del Comité Técnico sus comentarios al respecto, emitiéndose el siguiente:

Acuerdo FECHN-53-10-13.- El Comité acuerda por unanimidad de votos, dar por presentado el Informe Financiero con cifras al 30 de septiembre de 2013.

12. - Informe de Atención de Pacientes en el Programa de Enfermos Crónicos

En este punto la Dirección del Hospital para el Niño, informa el número de pacientes beneficiados por el Fideicomiso para Enfermos Crónicos, correspondiente al mes de Septiembre de 2013, el cual es el siguiente:

INSUFICIENCIA RENAL CRONICA

Pacientes Beneficiados 10

TRATAMIENTO DE HEMODIALISIS

Pacientes Beneficiados 4

SERVICIO DE NEFROLOGIA TRASPLANTES

Pacientes Beneficiados 1

SERVICIO DE HEMATO-ONCOLOGIA

Pacientes Beneficiados 16

Acuerdo FECHN-53-11-13.- Los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso por unanimidad de votos, dan por presentado el informe de pacientes beneficiados por cada servicio.

13. Asuntos Generales

13.1 Informe de Instrucciones al Fiduciario

En uso de la palabra el Secretario informa que con base al Acuerdo FECHN-41-07-09, de la vigésima sexta sesión ordinaria, se realizaron pagos por concepto de compra de medicamentos, material de curación y equipo médico como a continuación se detalla:

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	IMPORTE
Laboratorios Pisa, S.A de C.V.	\$84,240.00
Laboratorios Pisa, S.A de C.V.	\$318,960.00
Laboratorios Pisa, S.A de C.V.	\$28,000.00
Comercializadora Oncored Médica S. A de C.V.	\$59,400.00
Farmacos Especializados S.A de C.V.	\$3,563.28
Dicipa S.A de C.V.	\$817,000.00
Laboratorios Pisa, S.A de C.V.	\$28,000.00
Dicipa S.A de C.V.	187,050.00
Laboratorios Pisa, S.A de C.V.	\$360,600.00

8/11

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



Por lo que respecta al acuerdo FECHN-46-03-10 referente a la Obra de Hemato-Oncología se realizaron los pagos siguientes:

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	IMPORTE
Construcciones Majora S.A. de C.V.	\$ 264,675.49
Construcciones Majora S.A de C.V.	\$1'354,043.08
Construcciones Majora S.A. de C.V.	\$2'388,772.11
Amplibio S.A de C.V.	\$2'364,866.80
Amplibio S.A de C.V.	\$8'928,525.22

Los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, dan por presentados los pagos efectuados para la compra de medicamentos y material de curación, así como los pagos realizados para la construcción del Área de Hemato-Oncología y de la adecuación/remodelación del Laboratorio de Hemato-Oncología.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la XXXVII Sesión Ordinaria del Fideicomiso para Enfermos Crónicos del Hospital para el Niño, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para constancia legal de la misma, dándose por terminada a las doce horas del día cuatro de noviembre del año dos mil trece.

**LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA ENFERMOS
CRÓNICOS DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO**

PRESIDENTE HONORARIO


Lic. Leopoldo Morales Palomares
Jefe de la Oficina Ejecutiva de
Vinculación Interinstitucional del ISEM

9/11

**SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



PRESIDENTE

Dr. Próspero Eduardo Chávez Enriquez
Director General del IMIEM

VOCAL

Lic. María del Carmen Gutiérrez López
Analista Especializada de la UIPPE

VOCAL

Lic. Víctor Alfonso Varela Pérez
Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso

VOCAL

Ing. Jorge Canales Elorduy
Director General de Chevy San Carlos,
S.A. de C.V.

VOCAL

Dra. Fanny Leticia Mijangos Cortázar
Directora del Hospital para el Niño

VOCAL

C.P.C. Carlos Alfredo Fernández
Menchaca
Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMISARIO SUPLENTE

MenAHySP Fausto Alejandro Paniagua
González
Contralor Interno del IMIEM

SECRETARIO TÉCNICO

Mtro. Enrique Geyne Gutiérrez
Director de Administración y Finanzas

FIDUCIARIO

Lic. Ma. Dolores Muciño Chávez
Representante del Delegado Fiduciario
Banco Interacciones, S.A.

INVITADO

C.P. María del Pilar Mociño Cuca
Representante del Secretario Ejecutivo de
la Junta de Asistencia Privada

INVITADO

Lic. Luis Francisco Nava Ramírez
Subdirector Administrativo del
Hospital para el Niño

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO